



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Merced

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17388408900120220014200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Blanca Nelly Soto Orozco Y Otros	Maria Nubia Duque Quiceno, Lina Constanza Marin Duque, Isabel Cristina Marin Duque, Personas Indeterminadas , Carlos Alberto Marin Lopez, Herederos Indeterminados Del Causante Carlos Alberto Marin Lopez	29/03/2023	Auto Decide - Tiene Por Contestada La Demanda Por Parte De La Curadora Ad Litem
17388408900120220013700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Central Hidroelctrica De Caldas	Dianery Brito Rojas	29/03/2023	Auto Pone En Conocimiento
17388408900120230001600	Verbales Sumarios	Maria Cerlmar Vargas Cardenas	Maria Luzbelia Giraldo De Giraldo	29/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Reivindicatorio

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA VILLEGAS GIRALDO

Secretaría

Código de Verificación

473a4439-de4f-407f-82d9-2a35dceba09d